

**ACTA Nro. 001-SS-GADMCE-2024**

**ACTA DE LA SESIÓN SOLEMNE DEL CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO  
DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN ESMERALDAS, CELEBRADA EL 05 DE AGOSTO DE  
2024**

**Convoca:** Mgtr. Vicko Villacís Tenorio.

**Preside:** Mgtr. Vicko Villacís Tenorio.

**Hora de Convocatoria:** 12h00

**Mgtr. Vicko Villacís Tenorio.-** Buenos días señores concejales, señor secretario, damos inicio a la sesión solemne, del 05 de agosto de 2024, señor secretario por favor proceda con la constatación del quórum.

**Abg. Ramiro Cristhian Quintero Caicedo.-** Con su venia señor Alcalde, procederé a constatar el quórum, por favor señores concejales y señor Alcalde, sírvanse en decir presente cuando mencione sus nombres.

**CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM:**

N°	Sr (a) Concej(a)l (a)	<u>Presente</u>	<u>Ausente</u>
1	Abg. Galo Cabezas Cañola	<u>Presente</u>	
2	Lcda. María Luisa Cuero Bennett	<u>Presente</u>	
3	Dr. Ramón Echeverría Centeno	<u>Presente</u>	
4	Ing. Lorena Vaca Angulo	<u>Presente</u>	
5	Mgtr. Yoli Márquez Cetre	<u>Presente</u>	
6	Ing. Lilian Orejuela Quiñonez	<u>Presente</u>	
7	Mgtr. Jorge Perea Vaca	<u>Presente</u>	
8	Sr. Víctor Rodríguez Santos	<u>Presente</u>	
9	Lcda. Laura Yagual Salazar	<u>Presente</u>	
10	Mgtr. Vicko Villacís Tenorio	<u>Presente</u>	
	<b>TOTAL</b>	<b><u>10 Presentes</u></b>	

**RESOLUCIÓN N°001.-** Existiendo el quórum reglamentario, con la asistencia de 10 miembros del Pleno del Concejo el Mgtr. Vicko Villacís Tenorio, Alcalde del cantón Esmeraldas, declara instalada la sesión de solemne, del 05 de agosto de 2024.

**Abg. Ramiro Cristhian Quintero Caicedo.-** Con su venia señor Alcalde procedo a la lectura del orden del día.

ORDEN DEL DÍA

1. Himno Nacional de la República del Ecuador.
- 2.-Apertura del acto a cargo del Sr. José Maffares Guagua, concejal del GADMCE
- 3.-Reseña histórica en conmemoración del 05 de agosto de 1820 a cargo de Lcda. Josefina Martínez.
- 4.- Entrega de Placas y Condecoraciones a personalidades e instituciones, por conmemorarse los 204 años de Independencia de Esmeraldas, de acuerdo con la resolución Nro. 004 de Sesión Ordinaria de Concejo del 16 de mayo de 2024 y la resolución Nro. 011 de Sesión Ordinaria de Concejo del 04 de julio de 2024.
- 5.- Palabras de agradecimiento de los homenajeados a cargo del PhD. Girard Vernaza Arroyo.
6. Discurso del Mgtr. Vicko Villacís Tenorio, Alcalde del cantón Esmeraldas.
7. Himno a Esmeraldas.

Queda a consideración de la sala señores Concejales y señor Alcalde.

**Abg. Galo Cabezas Cañola.-** Compañeros, elevo a moción que se apruebe el orden del día de la sesión solemne del 05 de agosto de 2024.

**Dr. Ramón Echeverría Centeno.-** Apoyo la moción de mi compañero Abg. Galo Cabezas Cañola.

**Abg. Ramiro Cristhian Quintero Caicedo.-** Existe una moción planteada por el concejal Abg. Galo Cabezas Cañola, con el apoyo del concejal, Dr. Ramón Echeverría Centeno, con su venia señor Alcalde, procedo con la respectiva votación.

**VOTACIÓN**

N°	<u>Sr (a) Concejal (a)</u>	<u>A favor</u>	<u>En contra</u>
1	Abg. Galo Cabezas Cañola	<u>A favor</u>	
2	Lcda. María Luisa Cuero Bennett	<u>A favor</u>	
3	Dr. Ramón Echeverría Centeno	<u>A favor</u>	
4	Ing. Lorena Vaca Angulo	<u>A favor</u>	
5	Mgtr. Yoli Márquez Cetre	<u>A favor</u>	
6	Ing. Lilian Orejuela Quiñonez	<u>A favor</u>	
7	Mgtr. Jorge Perea Vaca	<u>A favor</u>	
8	Sr. Víctor Rodríguez Santos	<u>A favor</u>	
9	Lcda. Laura Yagual Salazar	<u>A favor</u>	
10	Mgtr. Vicko Villacís Tenorio	<u>A favor</u>	



	<b>TOTAL</b>	<b><u>10 A favor</u></b>	
--	--------------	--------------------------	--

**RESOLUCIÓN N°002.-** El Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Esmeraldas, con 10 votos a favor, 0 votos en contra y 0 votos en blanco **RESUELVE:** Aprobar el orden del día de la sesión solemne del 05 de agosto de 2024.

**Mgtr. Vicko Villacís Tenorio.-** Prosiga con la lectura del primer punto del orden del día señor secretario.

**Abg. Ramiro Cristhian Quintero Caicedo.-** Con su venia señor Alcalde procedo a dar lectura al primer punto del orden del día.

**1. Himno Nacional de la República del Ecuador.**

Fue coreado por los presentes.

**Mgtr. Vicko Villacís Tenorio.-** Prosiga con la lectura del siguiente punto del orden del día señor secretario.

**Abg. Ramiro Cristhian Quintero Caicedo.-** Con su venia señor Alcalde procedo a dar lectura al siguiente punto del orden del día.

**2. Apertura del acto a cargo del Sr. José Maffares Guagua, concejal del GADMCE**

**Sr. José Maffares Guagua.-** Buenos días con todos y todas, primero la gratitud a Dios porque realmente no elige a los preparados sino que prepara a los elegidos y en ese sentido nosotros como gobierno local estamos dando muestra contundente, que la unidad es la única arma con la que podemos derrotar el atraso y el atropello en el que Esmeraldas estaba sumido por quienes lo administraron, en ese sentido, quiero agradecer señor alcalde, estimados concejales, fuerza de tarea conjunta, a la iglesia católica, autoridades presentes y a las personas que nos visitan, propios y extraños, quienes se esconden detrás de las redes sociales, no pudieron derrotar ese sentir de reactivación económica que ha sido contundente la respuesta de Esmeraldas a cada uno de los eventos que ha hecho la alcaldía de Esmeraldas, nosotros vamos a estar como los árboles, de pie frente a la historia, ese es el sentir del esmeraldeño, de hecho en estos 204 años de independencia, nosotros celebramos ese primer grito de independencia que generó libertad en todo el país, no nos vamos a amilanar, no crean que porque estamos como última ciudad en desarrollo económico, no es culpa de los esmeraldeños, hay un centralismo que sin misericordia quiere atropellar esta ciudad que no va a bajar la cabeza, es por eso que les doy la bienvenida a todos y todas, bendiciones.

**Mgtr. Vicko Villacís Tenorio.-** Prosiga con la lectura del siguiente punto del orden del día señor secretario.

**Abg. Ramiro Cristhian Quintero Caicedo.-** Con su venia señor Alcalde procedo a dar lectura al siguiente punto del orden del día.



### 3. Reseña histórica en conmemoración del 05 de agosto de 1820 a cargo de Lcda. Josefina Martínez.

**Lcda. Josefina Martínez, Historiadora esmeraldeña.**-Señor alcalde del cantón Esmeraldas y su cuerpo edilicio, distinguidas personalidades invitadas a este acto, pueblo esmeraldeño.

“La libertad no se implora de rodillas, se conquista en los campos de batalla” Eloy Alfaro.

En el noroccidente del territorio ecuatoriano, entre las aguas del pacífico, verdor de montañas, selva milenaria, manglares exuberantes y ríos majestuosos, con el sonar de tambores, se encuentra la provincia de Esmeraldas, habitada desde tiempos inmemoriales por indígenas agrupados en diversas tribus como los málagas, campases, cayapas y yumbos, por otra parte en temprana edad de la colonia naufragó un barco de esclavistas, logró salvarse y alcanzar a nados tierra esmeraldeña, este grupo de hermanos que recuperaron su libertad van configurando un grupo de personas de origen africano, esto permitió que se creara en nuestra tierra la gran hegemonía de los zambos, dirigidos por don Alonso de Illescas, quien se supo ganar la amistad y el respeto de los indígenas de esta región, por esta razón desde los primeros años de la colonia, el dominio del gobierno español en Esmeraldas, fue imposible a causa de la resistencia de la población afro indígena aquí afincada, a estas se sumaron aquellos pedidos de diversos lugares de dentro y fuera del país, en lo militar nunca fueron conquistados pero en lo religioso de a poco fueron abriendo las puertas a los misioneros católicos, de esta manera llegaron a negociaciones con la autoridad colonial pero jamás hubo esclavitud, este fue siempre un territorio de hombres y mujeres libres, en 1577, llegó a Atacames Miguel Cabello de Balboa, nombrado pacificador, ya que las belicosas tribus que habitaban la provincia de Esmeraldas, habían ofrecido someterse obedientemente al rey de España, si los dejaban vivir libremente en su territorio, la misión del pacificador se tornó muy difícil porque los indígenas y los negros juntos, encabezaron una férrea oposición y se echó por tierra los buenos propósitos del pacificador, pasaron muchos años de lucha, finalmente fueron sometidos pero para nosotros la colonia alboreó cuando en otros lugares ya estaba llegando el medio día, la vida en la colonia transcurría lenta, sin mayores urgencias, reinaba una paz hasta que surgen ciertas formas de abuso, el rey los nombraba, tenientes, gobernadores, alcaldes, comandantes de armas, el rey era amo y señor, se le pagaba religiosamente tributos, se le realizaba homenajes, se le debía guardar fidelidad, los españoles tenían nuestra tierra, abusaban de su condición y posición para explotar y humillar a los mestizos, indios, negros, la desigualdad que se había establecido era oprobiosa, constituía un insulto a la condición humana, debido a los abusos constantes y arbitrariedades injustas a los que gobernaban y esto se fue multiplicando, ya era imposible seguir soportando esta situación, era demasiado, esto hace que germine el ideal libertario y de rebeldía, además había algunos que estaban bien informados de lo que estaba ocurriendo en el país, ya se habían tenido noticias del 10 de agosto de 1809, desde otras tierras venía la información de lo que estaba protagonizando los hombres que luchaban bajo el mando del genio de Bolívar, Colombia y Venezuela ya habían alcanzado su independencia aunque seguían luchando con las tropas españolas, el cura Vicente Calderón y el alcalde Ramón Yépez, deciden denunciar al gobierno de la audiencia, al gobernador con la finalidad de que los separen del cargo por los abusos que estaban cometiendo pero estas denuncias no surtieron efectos, las acciones de Andrés de Castro no han sido representantes del colonialismo en Esmeraldas, motivaron la unidad de los patriotas de Rioverde, la gente fue subiendo el tono en sus protestas porque nuestra tierra es donde la rebeldía germina prodigiosamente, por este tiempo los españoles ya no dominaban los mares,



habían perdido su prestigio y arrogancia, ya en 1909, la tormenta chilena surcaba gallardamente las aguas del pacífico, dirigidas por Juan Illinworg de nacionalidad chilena, la ilusión de esta nave avivó el fervor de los que alentaban la idea independentistas, en una ocasión frente a Galera, LA Rosa de los Andes, mantuvo un combate con la fragata española, los patriotas motivados decidieron dar el golpe, la noche del 4 de agosto de 1820, los patriotas irrumpieron en el poblado, gritando varias frases y quitándole el mando y entregándole al José Manuel Mosquera, al día siguiente un 5 de agosto de 1820, un día como hoy, en Rioverde hoy cantón de la provincia de Esmeraldas, los patriotas esmeraldeños, proclamaron la independencia de un territorio que en ese entonces era parte de la Real audiencia de Quito, este evento marca la independencia, se conmemora como fiesta principal de la ciudad y la provincia, tuvo lugar dos meses antes que la revolución del 9 de octubre de Guayaquil, pero la información permaneció durmiendo durante 100 años en la Biblioteca Nacional, cuando siendo directora Zoila Ugarte, fue quien descubrió el cuaderno guía donde se había compilado todo el proceso independentista y el juicio que le siguieron a los patriotas, este puñado de valientes que nos dejaron libres, estaban encabezados por el revolucionario Ramón Yépez, alcalde de Esmeraldas pero que fue destituido por haber colaborado con los patriotas, también se contó con los mercenarios Vicente Calderón y Ramón Estupiñán Flores, el comerciante Víctor Lavayen y el español. José Ferrer, Manuel Muriel, Ramón Tello, entre otros, el soldado Manuel Mosquera fue convencido para que se uniera al movimiento y encaralara al gobernador como en efecto sucedió aunque posteriormente este mismo traicionó al movimiento, con el lema, libre por rebelde y por rebelde grande, que abanderó a la provincia de Esmeraldas, la población recuerda el paso de lucha que dieron sus patriotas por la libertad, hace 204 años, nuestros antepasados lucharon valientemente por romper las cadenas de la opresión y forjar su propio destino y proclamaron su derecho a la autodeterminación, queridos esmeraldeños que la independencia de Esmeraldas siga siendo un símbolo para superar obstáculos y alcanzar metas y hacer de nuestra provincia un lugar donde todos podamos prosperar con dignidad, Viva Esmeraldas.

**Mgtr. Vicko Villacís Tenorio.-** Prosiga con la lectura del siguiente punto del orden del día señor secretario.

**Abg. Ramiro Cristhian Quintero Caicedo.-** Con su venia señor Alcalde procedo a dar lectura al siguiente punto del orden del día.

#### **Lectura de saludos y reconocimientos**

Presidencia de la República

Sr. Mgtr. Vicko Alfredo Villacís Tenorio, Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Esmeraldas.

Alcalde

De mi consideración:

Este despacho ha recibido su invitación dirigida al señor presidente de la república, Daniel Noboa Azín, para asistir a la sesión solemne en la conmemoración de los 204 años del cantón Esmeraldas, a realizarse el 05 de agosto de 2024, agradecemos la invitación recibida, lamentablemente, compromisos establecidos previamente en la agenda presidencial le impiden



asistir a este evento, motivo por el cual presento las debidas excusas, sin embargo debido a la connotación del evento el señor presidente Daniel Noboa Azín ha designado al señor Javier Fernando Buitrón Flores, Gobernador de Esmeraldas para asistir en su representación.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Ec. Cynthia Natalie Gellibert Mora  
**SUBSECRETARIA GENERAL DE DESPACHO**

**4.- Entrega de placas y condecoraciones a personalidades e instituciones, por conmemorarse los 204 años de Independencia de Esmeraldas, de acuerdo con la resolución Nro. 004 de Sesión Ordinaria de Concejo del 16 de mayo de 2024 y la resolución Nro. 011 de Sesión Ordinaria de Concejo del 04 de julio de 2024.**

**PARTE PERTINENTE DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA Nro. 027 DEL CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN ESMERALDAS CELEBRADA EL 04 DE JULIO DE 2024**

### **RESOLUCIÓN N°011**

#### **EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN ESMERALDAS**

#### **CONSIDERANDO:**

La resolución Nro.011 de Sesión del Concejo Municipal de Esmeraldas, del 04 de julio de 2024, siendo un tema de vital importancia para la ciudadanía en general, por la fecha, al conmemorar el 05 de Agosto de 1820, una vez sesionado y debatido, reúnen los suficientes méritos para hacerse loables de estas condecoraciones y reconocimientos, por unanimidad resuelve: otorgar la entrega de placas y condecoraciones de méritos a personalidades e instituciones, por conmemorarse los 204 años de independencia de Esmeraldas a:

**1.- Luis Alberto Delgado Chichande (Mérito Deportivo)**

Por su gran desempeño deportivo ganando premios a nivel nacional e internacional, dejando en alto el nombre de nuestra ciudad y provincia.

**Sr. Víctor Rodríguez Santos.-**

**2.- Comandante Miguel Alfredo Perea Moreira (Mérito Institucional)**

Por su destacada trayectoria al servicio de la ciudad y del país, por su valentía y sacrificio incesante y su compromiso con la seguridad y el bienestar de todos.

**Sr. Víctor Rodríguez Santos.-** Ciudadanía esmeraldeña, autoridades presentes, para mi es grato y un honor darle este reconocimiento al abogado Miguel Perea porque es un hombre que en estos embates de la naturaleza que hemos vivido en nuestro cantón Esmeraldas, es grato darle a esta prestigiosa unidad adscrita a la alcaldía como es el Cuerpo de Bomberos de Esmeraldas, es



una persona que se merece este reconocimiento por su trabajo y no sólo él sino todo ese equipo que conforma el Cuerpo de Bomberos de Esmeraldas a pesar de la falta de recursos y la falta de alcuotas del gobierno central, a pesar de eso esta persona que ustedes ven aquí ha sacado adelante a esta institución y por eso es digno darle reconocimiento y ese aplauso a esta unidad que si trabaja incansablemente por el desarrollo y progreso del cantón Esmeraldas, el 04 de junio tuvimos la creciente y también las inundaciones que existieron en el estuario del Rio Esmeraldas, incansablemente estuvieron trabajando 24/7, fui testigo y estuvimos presentes con la compañera Yoli Márquez y otro concejales más, esto fue un trabajo incansable y esto es un reconocimiento digno y todo Esmeraldas lo sabe, que Dios te bendiga Miguel Perea y que sigas en esa ardua labor de trabajo por nuestros hermanos esmeraldeños.

### 3.- Diego Galarza Castro (**Mérito Empresarial**)

Por su destacada contribución al desarrollo económico de la provincia de Esmeraldas y su enfoque socialmente responsable.

### 4.- Glotis Goliat Gómez Nieves (**Mérito Profesional**)

Por su destacada labor, responsabilidad y dedicación en la formación de los choferes profesionales del volante.

**Abg. Galo Cabezas Cañola.-** Que alegría y satisfacción al ver este pueblo aguerrido y lleno de bondades, en esos asientos que ha levantado hombres y mujeres para que hoy día reciba reconocimientos y este Concejo ha estado atrás de mirar y observar esa labor que hace cada una de esas personas al servicio de la ciudadanía, hoy Glotis, un hombre ingeniero de profesión y un hombre institucional que viene formando a muchos hombres y mujeres del volante, en esta tarde nos complace entregarle este presente para que usted siga trabajando y enseñando a la sociedad entera de Esmeraldas, muchas gracias.

### 5.- Phd. Girard David Vernaza Arroyo (**Mérito Educativo**)

Rector de la Universidad Técnica "Luis Vargas Torres" de Esmeraldas. Por su incansable labor frente al Alma Mater esmeraldeña, logrando su Acreditación por parte del Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CACES).

**Sr. José Maffares Guagua.-** Dr. Girard Vernaza, este Concejo municipal, liderado por el Alcalde, Vicko Villacís Tenorio y los estimados concejales aquí presentes, hemos votado a favor de que su nombre esté en esta línea de reconocimientos porque usted ha hecho un hito histórico, porque la tan ansiada acreditación de la Universidad Técnica Luis Vargas Torres, que fue fundada hace 57 años, por luchadores del colegio técnico 5 de Agosto, estaba a punto de morir en el olvido porque no lo iban a acreditar y Esmeraldas se quedaba sin universidad, por aquello usted es meritorio para darle este reconocimiento.

### 6.- Sacoto Cevallos Quintero (**Mérito Social**)

Activista social que ha trabajado incansablemente por el desarrollo de los pueblos, creando proyectos inclusivos para los jóvenes y la sociedad en general, por su gran desempeño en beneficio de nuestra ciudad se ha ganado el cariño de la comunidad.



**Mgtr. Yoli Márquez Cetre.-** Para mí es grato poder compartir este acto de reconocimiento con mi amigo y compañero de lucha, Sacoto Cevallos, hoy celebramos la rebeldía de un pueblo esmeraldeño, hoy celebramos los esmeraldeños lo aguerridos y valientes que somos y entregar este reconocimiento a Sacoto Cevallos es acentuar una parte de nuestra historia afroecuatoriana, Alonso de Illescas, hombres y mujeres aguerridas, Sacoto Cevallos no es solamente el hombre que nos alimenta con el champú, con la majaja, también es un profesional de la educación, un hombre jubilado, también se entrega un reconocimiento a ese hombre de lucha, formador de hombres y mujeres, gracias ciudadanos esmeraldeños, Dios me los bendiga.

#### 7.- Mgtr. Carlos Jonathan Minota Ruedas (**Mérito Cultural**)

Consolidado como uno de los gestores culturales de la danza ancestral con amplia trayectoria, con su agrupación Tierra Negra internacional ha logrado promocionar la ancestralidad del pueblo de Esmeraldas en los últimos 20 años por más de 120 ciudades en varios países de América, Europa y Asia.

**Mgtr. Jorge Perea Vaca.-** Buenas tardes pueblo esmeraldeño, cuando hablamos de Petita Palma, todos tenemos claro quién es, igual de Papá Roncón, Rosita Wila, Jonathan Minota también es un gestor cultural, no tenemos que esperar que cumplan una edad de adulto mayor para reconocer en vida lo que bien hacen, este joven licenciado en comunicación social, es el portaestandarte de nuestra cultura y danza ancestral en cada uno de los países donde nos ha representado, siga formando más jóvenes, que no se pierda nuestra cultura y nuestra marimba.

#### 8.- Luis Patricio Tenorio Portocarrero (**Mérito Deportivo**)

Proviene de una familia de docentes de Esmeraldas, de ellos aprendió la vocación de servicio para el prójimo, esa herencia de docente la aplicó en la Unidad de Iniciación Deportiva Tácito Ortiz, formador de juventudes de talentos deportivos y educativos que con amor entregamos a la sociedad de Esmeraldas y al pueblo ecuatoriano.

**Sr. José Maffares Guagua.-** Ciudadanía, nosotros estamos reconociendo las luchas como la de este maestro quien nos ha dado chicos profesionales, deportistas y como quien habla para que sea concejal elegido por el cantón Esmeraldas, su trabajo histórico permanente ha sido visto por este Concejo en Pleno, ya que ha hecho que los rivereños no soltemos los sueños y las perspectivas, es hora de que las autoridades locales y nacionales podamos ver la punta de lanza para que la ribera del río Esmeraldas se incorpore al cantón, es hora de ver la ribera como lo que es, el mejor suelo de Esmeraldas, como es posible que en Guayaquil toso el emporio está en la ribera del río, en cambio en Esmeraldas, es el patio trasero, ya es hora de dedicarnos a hacer reconocimientos altivos como este e impulsar el desarrollo de Esmeraldas.

#### 9.- Dra. Kathia Díaz Bedoya (**Mérito Educativo**)

Catedrática, abogada, economista, doctora, destacada docente universitaria de la Universidad Técnica Luis Vargas Torres de Esmeraldas y Directora de la Dirección de Posgrados de la UTLVTE.



**Lcda. María Luisa Cuero Bennett.-** Me permito romper el protocolo, saludos a todas las autoridades presentes y ciudadanía esmeraldeña, para mi es grato entregar este reconocimiento de parte de la municipalidad de Esmeraldas, liderada por el alcalde Mgtr. Vicko Villacís, a una mujer que ha dado todo por la parte académica y el desarrollo de la provincia de Esmeraldas, quien también ha aportado para la tan anhelada acreditación de nuestra querida alma mater UTLVTE, economista, abogada, catedrática es decana de la UTLVTE y actualmente es directora de posgrado, muchísimas gracias por tanto y por toda mi estimada doctora Kathia Díaz, se lo merece.

**10.- Zahng Gil-jah Intl-WeloveU Foundation (Mérito Social)**

A la fundación We love U, en su representante, la directiva, Zahng Gil-jah Intl-WeloveU Foundation, por su incansable trabajo e impacto positivo para el desarrollo de los pueblos a través de proyectos y programas, dedicando recursos al bienestar de las comunidades.

**Mgtr. Yoli Márquez Cetre.-** Invito al señor alcalde Vicko Villacís para que me acompañe en la entrega de este reconocimiento que simboliza la firma de varios convenios que van a contribuir al desarrollo del cantón Esmeraldas.

**11.- Dr. Jorge Enrique Suárez Yaguana (Mérito Profesional)**

Por su trayectoria profesional en el área de la salud, desempeñando sus funciones con gran éxito y aportando al desarrollo de la ciudad y provincia de Esmeraldas.

**Lcda. Darly Rayo Quiñonez.-** Gracias a Dios por permitirnos estar aquí el día de hoy, lamentablemente el doctor médico cirujano no pudo asistir el Dr. Jorge Suárez Yaguana, no pudo estar aquí porque esta delicado de salud, para mí es un honor entregarle hoy esta placa a nuestro querido gerente para que haga llegar al Dr. Jorge Suárez Yaguana, un médico de 30 años de trayectoria.

**12.- Washington Ayora Ayora (Mérito Empresarial)**

Por su destacada contribución al desarrollo económico de la provincia de Esmeraldas y su enfoque socialmente responsable.

**Lcda. Laura Yagual Salazar.-** Dicen que hay momentos en los que hay que romper los protocolos y esta vez es necesario, los reconocimientos, en primer lugar como decía un soñador esmeraldeño, Carlos Saúd, se los otorga en vida y se los otorga a ilustres ciudadanos que han representado a un curul importante, que han representado una actividad social desde los territorios o a aquellos que han hecho de su actividad económica un plus para el desarrollo de una comunidad, el reconocimiento anterior se lo otorgamos al señor Ayora, porque yo creo que cada esmeraldeño fue a comprar al Malibú que anteriormente estaba en el centro, me dijo gracias concejal porque después de 75 años en esta ciudad me reconocen mi trayectoria, comenzó vendiendo telas en una carreta como muchos emprendedores y es un hombre que le ha dado a Esmeraldas no solamente empresas sino que en su momento le dio a la administración municipal 4 hectáreas porque a través de su trabajo es un hombre que tiene tierra en diferentes lugares y le otorgó al municipio 4 hectáreas de tierra que son en las que en este momento está ubicado El Coral que son 5 hectáreas y 2 hectáreas más para otro proyecto habitacional, es de



su propiedad y se los otorgó al municipio, es necesario que el pueblo conozca y reconozca porque estamos otorgando estos reconocimientos, el tema de los constructores positivos es el grupo de empresarios que decidieron apostar por Esmeraldas y su desarrollo, son aquellos que vienen ejerciendo la actividad de construcción y son los dueños de las ciudadelas que podemos ver a lo largo y ancho de este cantón, que podemos decir que tiene un modelo de desarrollo exitoso porque no sólo otorga buen vivir sino plazas de empleo que a veces no se encuentran en el Estado, era necesario que la ciudadanía conozca porque esta Alcaldía rinde tributo a hombres y mujeres que sus rostros son invisibilizados en muchas ocasiones y que son estos momentos los importantes donde le damos un plus a todo su trabajo y trayectoria, en vida compañeros.

### 13.- Lcda. Alexandra Angulo Ferrín (**Mérito Educativo**)

Por su importante labor en la educación y el servicio de las juventudes esmeraldeñas y su destacada y permanente actividad en lo social.

**Dr. Ramón Echeverría Centeno.-** Una compañera que me antecedió la palabra expresaba que era necesario decir porque entregábamos este mérito, Alexandra Angulo, se convirtió en la mejor maestra del año, según el décimo quinto concurso nacional y décimo iberoamericano de excelencia educativa organizado por la Fundación para la Integración de Desarrollo de América Latina FIDAL, obtuvo el reconocimiento por el proyecto Voces que dejan Huellas, aplicado en la escuela de educación básica fiscomisional Cristo Rey de la provincia de Esmeraldas.

### 14.- Universidad Técnica Luis Vargas Torres (**Mérito Institucional**)

Por ser un referente a nivel nacional e internacional de excelencia académica, por formar profesionales integrales, críticos, mediante un proceso educativo, articulado entre la docencia, la investigación y la vinculación con la sociedad, basados en la construcción adecuada de la cultura universal y ancestral ecuatoriana, la ciencia y la tecnología.

### 15.- Padre Silvino Mina (**Mérito Social**)

Reconocido por su incansable trabajo en comunidades desfavorecidas, promoviendo la inclusión social, la educación y los derechos humanos. Su vida y obra han dejado una huella profunda en las familias Esmeraldeñas.

**Ing. Lilian Orejuela Quiñonez.-** Hermanos y hermanas esmeraldeñas, autoridades y compañeros que se han dado cita hoy y hago un espacio y mando un abrazo espiritualmente a mis compañeros obreros que están limpiando y haciendo sus labores, para mi es un gran honor y orgullo entregarle este reconocimiento al padre Silvino, desde que soy niña lo conozco porque estaba como mentor mío en la infancia misionera, ojalá nacieran 10.000 padres Silvino más para Esmeraldas, lo vimos en los diferentes barrios y sectores haciendo labor social, su aporte social y en la educación ha sido innumerables, muchos de nuestros hijos se han preparado en las unidades educativas que él representa, padre Silvino que Dios lo bendiga grandemente.



#### 16.- Constructores Positivos (**Mérito Empresarial**)

Por su notable contribución al desarrollo económico en la comunidad esmeraldeña, por su competitividad con responsabilidad social.

#### 17.- Dr. Modesto Montero Montero (**Mérito Social**)

Representante de la Fundación Ministerio Alcanzando Las Naciones es validable reconocer la labor social y el compromiso inquebrantable con nuestra provincia por más de 16 años sirviendo en los sectores más vulnerables de Esmeraldas, su trabajo constante es evidenciado a través de la formación de líderes y a la reconstrucción de las familias, las mujeres víctimas de violencia y a las personas con adicciones.

**Ing. Lilian Orejuela Quiñonez.-** Si pudiéramos enumerar a los hombres que le han hecho tanto bien a esta ciudad nos haría falta tiempo, hoy este Pleno de Concejo queremos reconocer a la iglesia cristiana de la mano del pastor Modesto Montero, el edificador de familias, de juventudes y está pendiente de cada uno de los hogares y de ellos abuelitos de la ciudad, reciba este reconocimiento de parte quienes hacemos al alcaldía de Esmeraldas, no se canse jamás de ayudar.

#### 18.- General de Brigada Milton Rodríguez Rojas (**Mérito Ciudadano**)

Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas de Esmeraldas.

Por su valioso aporte brindado al servicio de la ciudadanía esmeraldeña y su gran profesionalismo demostrado en el desempeño de sus funciones, contribuyendo a la seguridad ciudadana.

**General de Brigada Milton Rodríguez Rojas.-** Para las Fuerzas Armadas es un honor servir a este pueblo, siempre estaremos con ustedes pueblo esmeraldeño, gracias por este reconocimiento a nuestra labor diaria.

#### 19.- Prof. Isaac Alva Guevara (**Mérito Cultural**)

Por sus destacados años de trayectoria musical y su gran labor formadora de músicos profesionales en la provincia de Esmeraldas.

**Mgtr. Vicko Villacís Tenorio.-** El día de ayer escucharon las personas que estuvieron en la noche artística y cultural, la orquesta que estaba detrás de todos esos artistas, era la orquesta de municipio de Esmeraldas, Isaac fue el maestro que trajimos desde Perú como director para que la orquesta diera los resultados que ayer dejó asombrados hasta los mismos expositores de sus canciones, hoy quiero dar este reconocimiento, porque sé que vamos a sacar a muchos niños de la calle, ya que dentro del municipio conseguimos USD. 70.000, con el doctor Echeverría y con Lilian y trajimos esa cantidad de instrumentos que vieron, para conformar la orquesta municipal, ahora es darle arte, cultura e identidad a nuestro pueblo, gracias Isaac por servirnos.



20.- Coronel Juan Carlos Soria Alulema (**Mérito Ciudadano**)

Comandante de la Subzona Esmeraldas de la Policía Nacional.

Por su gran profesionalismo demostrado en el desempeño de sus funciones contribuyendo a la seguridad ciudadana y la paz social de Esmeraldas.

21. Mgtr. Diego Armando Jiménez Bósquez (**Mérito Institucional**)

Por su destacada trayectoria en la formación de jóvenes profesionales en diferentes áreas del conocimiento, en la provincia de Esmeraldas.

22.- Ing. Johanna Plaza Ayoví (**Mérito al mejor empleado municipal**)

Por su destacada labor diaria al servicio de la municipalidad y la ciudadanía esmeraldeña.

23.- Sr. David Ismael Espinoza Montaña (**Mérito al mejor trabajador municipal**)

**5. Palabras de agradecimiento de los homenajeados a cargo del PhD. Girard Vernaza Arroyo.**

**PhD. Girard Vernaza Arroyo.-** En esta sesión solemne que se instaló hace pocas horas para conmemorar esa gesta histórica del 05 de agosto de 1820 y así rinde homenaje a personalidades e instituciones y que han contribuido con el desarrollo y bienestar de la provincia de Esmeraldas, me permito agradecer a nombre de las 22 personalidades e instituciones, señor alcalde, señores y señoras concejales, quienes hemos recibidos en esta fecha los reconocimientos, les expresamos nuestra profunda gratitud por aquello, estaba pensado que lo que contiene estos reconocimientos sino es la decisión del pueblo de Esmeraldas que nos ponen a trasluz de ejemplo, es el caso de la UTLVTE que hace 3 meses cumplió su quincuagésimo cuarto aniversario de creación y sigue formando profesionales y que hace pocas fechas recibe el sello de universidad acreditada, creo que si nadie y nada llega sólo ni se mantiene solo, por eso este reconocimiento es la gratitud y reconocimiento de una comunidad universitaria que creyeron en lograr la acreditación.

**6. Discurso del Mgtr. Vicko Villacís Tenorio, Alcalde del cantón Esmeraldas.**

**Mgtr. Vicko Villacís Tenorio.-** Autoridades civiles, militares y eclesiásticas, es necesario e importante que sepan que se ha hecho con cada actividad y cada centavo de los esmeraldeños, desde esta administración con los concejales y directores que ha sido titánica, en cada despertar siento que Esmeraldas comienza a dejar esa historia y esa nube negra que nos rodeaba, tomamos esta administración con 3 meses impagos de sueldo, aproximadamente USD. 3.000.000 del IESS en mora, habían tomado los préstamos de los trabajadores y los habían puesto de gasto corriente, esta administración fue más humana que arquitectónica, al principio, hoy mirándolos a los ojos a los trabajadores, estamos al día, este municipio se proyecta al desarrollo, hemos emitido 34 certificados de uso de suelo, el Registro de la Propiedad comienza a dar pasos importantes, hoy ya va a estar en números positivos antes de que acabe el año, cuando una de las adscritas se deja manejar y guiar y entramos en la misma idea de desarrollo y optimización de recursos, no es que sea rentable para Vicko Villacís y la alcaldía ciudadana sino para que sea rentable para la sociedad y cada uno de los esmeraldeños, bacheo, canchas, para el proyecto de EPMAPSE, esta administración no doblegó jamás para recibir un elefante blanco,



estructuralmente está bien pero mecánicamente no servía, hoy el agua potable desde este mes va a comenzar de dejar de gastar por año USD. 1.500.000 de policloruro de sodio, ese ahorro va a servir para ponernos al día en el agua potable en sueldos y salarios con los empleados que también son esmeraldeños y tienen familia, este municipio dejaron la maquinaria obsoleta, una deuda de USD. 237.000 de llantas y vehículos no había, pagamos la deuda y contamos hasta con 7 vehículos nuevos y toda la maquinaria que se utiliza, es de los esmeraldeños, por eso les pido un poco de paciencia, decía Napoleón Bonaparte, Vístanme despacio que tengo prisa, con esto quiero emular las palabras del director de obras públicas, Vicko vamos despacio, estas obras son para 40 años, esa calle va a quedar hormigonada y se va a hacer en este mes, cuando tomamos esta administración se debían USD. 6.000.000, hoy el gobierno nacional nos debe USD. 5.000.000, es decir hemos administrando en favor de los esmeraldeños, tampoco llegamos al municipio a sacar a la gente, queremos un municipio funcional, que sirva, que de servicio, no estamos acá para que me llamen alcalde, el poder se tiene para poder servir y con esa visión nosotros hemos llegado con las escuelas de fútbol a 60.000 niños, hoy después de que tuvimos a la orquesta entonando música, que también es para las parroquias, si aceleramos los asfaltados antes de que se acabe el año, mis competencias dejarán asfaltados dos parroquias, todo lo que hemos prometido como gobierno autónomo descentralizado lo hemos cumplido, hemos trabajado los asfaltados, señor gobernador dígame al señor presidente que es bueno venir a saludar al pueblo hoy tenemos 66 puntos WIFI, hoy tenemos una APP que la pueden descargar, hoy el municipio lo tienen prácticamente en su casa, me dijo monseñor, cuánto se va a gastar en fiestas, yo le dije no monseñor, yo lo veo como una inversión, pregúntenle al taxista, al del bus, al sector hotelero, al restaurante, de pronto en otras partes del país hacer eventos culturales es una pérdida pero aquí no, será porque estoy tan enamorado de Esmeraldas, también rehabilitamos el puente, dijeron que no alcanzaba la plata y Petroecuador no quería firmar el convenio marco, con esta administración se firmó por 4 años, eso sí les quiero decir compañeros asambleístas, necesitamos hacer un proyecto, vamos a fortalecernos, si nosotros caminamos como un puño, el día 8 estaremos con el proyecto de las reformas por los 50 millones, este municipio que decían que era imposible, no hemos perdido un solo juicio, tanto es así que vamos a la segunda instancia, ya ganamos la primera instancia por la compensación de Esmeraldas, nos vamos a pagar USD. 750.000, por un asfalto que el pueblo jamás recibió, la sorpresa más bonita, vamos a recuperar el terminal, ese terminal terrestre que decían que era imposible recuperarlo a 50 años concesionado, que no le daba dignidad a nuestro pueblo, para saber que está pasando con el servicio pusimos un equipo donde está Galo el tesorero y lo seguimos 20 años a través del SRI, sin intereses deben USD. 2.300.000, con intereses más de 3 millones y se los prometo si Dios me da vida, no se van a ir sin pagar, muchos dirán la seguridad jurídica, con seguridad jurídica mismo lo vamos a hacer, ellos se pusieron que sus acciones valen 1.400.000, desde lo que nos deben les vamos a comprar al precio que nos pongan pero no más un terminal sin proyectarnos a tener dignidad, hubiera querido acabarlo a este edificio, estructuralmente si cumplí, está proyectado a ser pagado con cada centavo de ustedes, yo no subí el avalúo, eso lo dejaron subiendo los que dejaron endeudando al municipio con 2.500.000 en Esmeraldas, está el catastro más caro del Ecuador, USD. 38.00 dólares por cada predio, pero en Manabí cobran USD. 18.00 y se supone que es un bando del Estado, Esmeraldas todo lo que compra lo compra administrando bien y por eso estamos al día, tenemos problemas con algunas adscritas pero vamos a salir adelante, ahora nos vamos a enfocar en recuperar el terminal, compañeros esmeraldeños, fue muy fuerte los primeros 6 meses pero yo estaba confiado en Dios, Dios está haciendo su trabajo, me he podido sentar con diferentes actores político sociales me hubiese gustado que estuviera la prefecta, no la persona sino lo que representa, a cada uno de los asambleístas, mis queridos profesores maestros, mi querido padre Silvino, pastores amigos, creo que todos los que hoy nos dimos cita aquí estamos esperando un cambio y ese cambio nos se realiza cambiando la autoridad sino cambiando el chip totalmente, nosotros arrancamos nuestro trabajo desde la 4 am, la compañera Lilian está a cargo de la recolección de basura ahora esta mejor, los que estamos a veces mal somos los ciudadanos, me incluyo, José



está a cargo de terrenos para estar mejor en avalúos, el doctor está a cargo de la parte social, todos aquí tenemos responsabilidad, les prometo que en unos meses inauguramos la primera planta del edificio, rentas, avalúos, finanzas, planificación, Registro de la Propiedad, no más adultos mayores que le falte un certificado y tenga que regresar al Registro de la Propiedad, vaya a la Olmedo, sino que todos los servicios estén juntos, esta casa va a quedar de lujo, este es un compromiso no de Vicko Villacís, sino de toda esta administración, muchísimas gracias, hay que querer a Esmeraldas como uno se quiere a sí mismo.

#### 7. Himno a Esmeraldas.

Fue coreado por los presentes.

**Abg. Ramiro Cristhian Quintero Caicedo.**- Agotado el último punto del orden del día, siendo las 14h20, el Mgtr. Vicko Villacís Tenorio, Alcalde del cantón Esmeraldas, clausura la sesión solemne del 05 de agosto de 2024, firmando como constancia de lo actuado con el secretario que certifica.

Abg. Vicko Villacís Tenorio, Mgtr  
**ALCALDE DEL CANTÓN ESMERALDAS**

Abg. Ramiro Quintero Caicedo, Mgtr  
**SECRETARIO DE CONCEJO**